



Ayuntamiento de Garralda
Garraldako Udala
P31114008
Arostegi plaza, 1 - 31693 Garralda
ayuntamiento@garralda.es
udala@garralda.es

En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Garralda, siendo las doce horas del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la Corporación Municipal en sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con el quórum exigido por las disposiciones vigentes, bajo la Presidencia del Sra. Alcaldesa, con la presencia de los Concejales que se especifican a continuación, asistidos por la Secretaria, tratándose los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

Asistentes:

Sra. Alcaldesa: Begoña Munárriz Guezala

Sres. Concejales: M. Andueza, M.J. Barberena, I. Iriarte.

ÚNICO. – FORMACIÓN DE MESAS ELECTORALES

Reunido este Ayuntamiento en sesión pública a fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General; cumplidas todas las formalidades legales establecidas, este Ayuntamiento ha formado las Mesas Electorales que se indican, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan.

SECCIÓN 001

MESA ÚNICA

TÍTULARES

Presidente: Quezada Flores, Mónica del Pilar

1º Vocal: Vidador Burusco, Francisco Javier

2º Vocal: Iriarte Goikoa, Asier

SUPLENTE

1º de Presidente: Iriarte Loperena, Pablo

2º de Presidente: Barberena Erro, Andres

1º de 1º Vocal: Irigoien Pedroarena, Orreaga

2º de 1º Vocal: Barberena Iriarte, Ana Isabel

1º de 2º Vocal: Iriarte Pedroarena, Ion

2º de 2º Vocal: Barberena Mozaz, Ana Maria

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del día arriba indicado, de la que se extiende la presente, que en prueba de conformidad firman los Sres. Asistentes y que yo la Secretaria, certifico.